

# SEGURO MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS

**PÓLIZA**  
AA035017

**FACTURA**  
AB004442



NIT 860028415

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>DOCUMENTO</b> Modificación	<b>PRODUCTO</b> MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS	<b>ORDEN</b> 1
<b>CERTIFICADO</b> AB006836	<b>FORMA DE PAGO</b> Contado	<b>USUARIO</b> JSOLANO
<b>AGENCIA</b> NEIVA	<b>TELEFONO</b> 6088713072	<b>DIRECCIÓN</b> CALLE 7 NO. 7-20

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN							
05	05	2023		DESDE	DD	28	MM	04	AAAA	2023	HORA	00:00	05	05	2023
DD	MM	AAAA		HASTA	DD	31	MM	12	AAAA	2023	HORA	00:00	DD	MM	AAAA

## DATOS GENERALES

<b>TOMADOR</b> COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI	<b>NIT/CC</b> 891100656
<b>DIRECCIÓN</b> CL.10 6-74/76	<b>TEL/MOVI</b> 0388725100
<b>ASEGURADO</b> COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI	<b>NIT/CC</b> 891100656
<b>DIRECCIÓN</b> CL.10 6-74/76	<b>TEL/MOVI</b> 0388725100
<b>BENEFICIARIO</b> COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI	<b>NIT/CC</b> 891100656
<b>DIRECCIÓN</b> CL.10 6-74/76	<b>TEL/MOVI</b> 0388725100

## DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCIÓN CANAL DE VENTA	OFICINA DE COOPERATIVAS NEIVA HUILA NEIVA CALLE 10 # 6-74/76 Directo

## COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Actos Dishonestos y Fraudulentos de los Trabajadores	\$1,000,000,000.00	.00%	20,000,000.00 Pesos	\$ .00
Pérdida de Valores en Establecimientos del Asegurado.	\$1,000,000,000.00	.00%	20,000,000.00 Pesos	\$ .00
Valores en Tránsito.	\$1,000,000,000.00	.00%	10,000,000.00 Pesos	\$ .00
Falsificación de Cheques y Otros Documentos.	\$1,000,000,000.00	.00%	20,000,000.00 Pesos	\$ .00
Moneda Falsa.	\$1,000,000,000.00	.00%	20,000,000.00 Pesos	\$ .00
Manejo y Negociación de Documentos Seriales.	\$1,000,000,000.00	.00%	20,000,000.00 Pesos	\$ .00
Amparo de Directores	\$ .00	.00%		\$ .00
No Renovación Tacita	\$ .00	.00%		\$ .00
Bono Por No Reclamación	\$ .00	.00%		\$ .00
Infidelidad de Empleados	\$ .00	.00%		\$ .00

<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL POR PAGAR</b>
\$1,000,000,000.00	\$ .00		\$ .00	\$ .00

COASEGURO	
COMPañIA	PARTICIPACIÓN
	%

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
000000000099	AGENTE DIRECTO	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

**FIRMA AUTORIZADA**  
**LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

**FIRMA TOMADOR**

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO  
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP](http://WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP) Y USÁ ESTE CÓDIGO QR  
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,  
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

# SEGURO MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS

**PÓLIZA**  
AA035017

**FACTURA**  
AB004442



NIT 860028415

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>DOCUMENTO</b>	Modificación	<b>PRODUCTO</b>	MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS			<b>ORDEN</b>	1
<b>CERTICADO</b>	AB006836	<b>FORMA DE PAGO</b>	Contado	<b>TELÉFONO</b>	6088713072	<b>USUARIO</b>	J SOLANO
<b>AGENCIA</b>	NEIVA	<b>DIRECCIÓN</b>		CALLE 7 NO. 7-20			
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>		<b>VIGENCIA DE LA POLIZA</b>				<b>FECHA DE IMPRESIÓN</b>	
05	05	2023	<b>DESDE</b>	DD	28	MM	04
DD	MM	AAAA	<b>HASTA</b>	DD	31	MM	12
				AAAA	2023	<b>HORA</b>	00:00
						<b>HORA</b>	00:00
						05	05
						DD	MM
							AAAA

## DATOS GENERALES

**TOMADOR** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI  
**DIRECCIÓN** CL.10 6-74/76 **EMAIL** RECEPCION@MISFACTURAS.COM.CO **NIT/CC** 891100656  
**TEL/MOVIL** 0388725100

## TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE MODIFICACION DE POLIZA A SOLICITUD DEL TOMADOR, DANDO CLARIDAD DE

CONDICIONES PARTICULARES:

1. Transito: Esta cobertura se extiende bajo la garantía de que el Asegurado cumplirá con las siguientes obligaciones en los despachos de dinero:

- Quando sean transportados con mensajero particular, la suma remitida no excederá de 500 SMDLV
- Quando el despacho exceda de 500 SMDLV hasta 1.250 SMDLV el mensajero particular debe ir acompañado de una persona mayor de edad.
- Quando el despacho exceda de 1.250 SMDLV hasta 2.500 SMDLV el mensajero particular debe ir acompañado, mínimo de una persona mayor de edad debidamente armada.
- Quando el despacho exceda de 2.500 SMDLV hasta 5.000 SMDLV será transportado en vehículos destinados exclusivamente para tal fin, en cuyo caso el mensajero debe ir acompañado, mínimo de una persona mayor de edad debidamente armada, diferente del conductor del vehículo.
- Quando el despacho exceda los 5.000 SMDLV será transportado en vehículo blindado especializado en transporte de valores o en carro patrulla o en vehículo destinado expresamente para el transporte de dichos valores, acompañado de vehículo escolta con personal armado. El incumplimiento de cualquiera de estas garantías dará lugar a las sanciones previstas en el artículo 1061 del Código de Comercio.
- El incumplimiento de cualquiera de estas garantías dará lugar a las sanciones previstas en el artículo 1061 del Código de Comercio.
- 2. Honorarios de abogados y Costos de defensa: Gastos procesales y gastos de reclamos: Hasta el 10% del valor asegurado
- 3. Pérdida o daños de valores de empleados: Limite por Empleado \$200.000. / Limite Global \$2.000.000.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE MODIFICACION DE POLIZA A SOLICITUD DEL TOMADOR, DANDO CLARIDAD DEL CONTRATO ASI:

MEDIANTE PRESENTE CERTIFICADO SE REALIZA CONTRATO N° DAF T 4773 DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE 2021 PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE RECAUDO DE DINERO POR PAGOS DE FACTURACION DEL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL SUSCRITO ENTRE ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P. Y COONFIE.

OBJETO:

LA EMPRESA EN FORMA INDEPENDIENTE Y CON PLEAN AUTONOMIA DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA, TECNICA Y LABORAL, SE OBLIGA PARA CON ALCANOS A PRESTAR EL SERVICIO DE RECAUDO DE LOS DINEROS QUE POR CONCEPTO DE LOS PAGOS DE LAS FACTURAS DEL SERVICIO PUBLICO DE GAS NATURAL, REALIZAN LOS USUARIOS DE ALCANOS EN EL HORARIO Y DIAS DE ATENCION AL PUBLICO QUE LA EMPRESA TENGA PREVISTO PARA LOS PUNTOS UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS Y/O CIUDADES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CAQUETA, CAUCA Y HUILA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ANEXO TECNICO Y LAS ESPECIFICACIONES QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

CONVENIO NO. 001 DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021 AGUAS MOCOA SA ESP SE GARANTIZA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS POR EL INCUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE RECAUDO NO. 001 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y CUYO OBJETO ES CONVENIO DE SERVICIOS COOPERATIVOS DE RECAUDO ENTRE LA COOPERATIVA COONFIE; AGUAS MOCOA S.A E.S.P Y EMAS PUTUMAYO SAS, POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO, Y ASEO A LOS USUARIOS DE AGUAS DE MOCOA S.A E.S.P Y EMAS PUTUMAYO S.A.S.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LA POLIZA NO MODIFICADAS POR EL PRESENTE ENDOSO CONTINUAN VIGENTES.

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE RENOVACION DE POLIZA A SOLICITUD DEL TOMADOR

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 30/04/2021-1501-P-13-000000000009001-D001, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A [www.laequidadseguros.coop](http://www.laequidadseguros.coop)

INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS - IRF

**TOMADOR:** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA.  
**NIT:** 891100656  
**ASEGURADO:** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA.  
**NIT:** 891100656  
**BENEFICIARIO:** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE LTDA.  
**NIT:** 891100656

**FIRMA AUTORIZADA**  
**LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

**FIRMA TOMADOR**

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO  
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP](http://WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP) Y USA ESTE CÓDIGO QR  
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,  
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

# SEGURO MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS

**PÓLIZA**  
AA035017

**FACTURA**  
AB004442



NIT 860028415

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>DOCUMENTO</b>	Modificación	<b>PRODUCTO</b>	MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS			<b>ORDEN</b>	1
<b>CERTICADO</b>	AB006836	<b>FORMA DE PAGO</b>	Contado	<b>TELÉFONO</b>	6088713072	<b>USUARIO</b>	JSOLANO
<b>AGENCIA</b>	NEIVA	<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 7 NO. 7-20				
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>		<b>VIGENCIA DE LA PÓLIZA</b>				<b>FECHA DE IMPRESIÓN</b>	
05	05	2023	<b>DESDE</b>	DD	28	<b>MM</b>	04
DD	MM	AAAA	<b>HASTA</b>	DD	31	<b>MM</b>	12
						<b>AAAA</b>	2023
						<b>AAAA</b>	2023
						<b>HORA</b>	00:00
						<b>HORA</b>	00:00
						<b>DD</b>	05
						<b>MM</b>	05
						<b>AAAA</b>	2023

## DATOS GENERALES

**TOMADOR** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI  
**DIRECCIÓN** CL.10 6-7476 **EMAIL** RECEPCION@MISFACTURAS.COM.CO **NIT/CC** 891100656  
**TEL/ MOVIL** 0388725100

## TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ACTIVIDAD ECONÓMICA: ACTIVIDADES FINANCIERAS DE FONDOS DE EMPLEADOS Y OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS DEL SECTOR SOLIDARIO

UBICACIÓN DE LOS PREDIOS ASEGURADOS:

o RIESGO PRINCIPAL: CALLE 10 # 6 - 7476. NEIVA, HUILA

(CUALQUIER MODIFICACIÓN DEBERÁ SER REPORTADA ANTICIPADAMENTE A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y ESTARÁ SUPEDITADA A LA APROBACIÓN DEL SUScriptor).

PERIODO DE LA PÓLIZA: DOCE (12) MESES O FECHA A SER ACORDADA

TEXTO DE LA PÓLIZA: FORMA MANEJO DE ENTIDADES FINANCIERAS 30/04/2021-1501-P-13000000000009001-D00I

VALOR ASEGURADO

VALOR ASEGURADO DEDUCIBLE COSTO DEL SEGURO ANTES DE IVA  
 \$1.000.000.000 \$20.000.000 \$128.520.000

SE CONCEDE UN RECONOCIMIENTO A FAVOR DE COONFIE A TÍTULO DE RETORNO EQUIVALENTE AL 10% APLICABLE SOBRE LA PRIMA ANTES DE IVA.

COBERTURAS

- o INFIDELIDAD.
- o PREDIOS.
- o TRÁNSITO.
- o FALSIFICACIÓN DE FIRMA O ALTERACIÓN.
- o FALSIFICACIÓN EXTENDIDA DE FIRMA.
- o MONEDA FALSIFICADA.
- o HONORARIOS DE ABOGADOS Y COSTOS DE DEFENSA SUBLÍMITE 10%

OTROS DEDUCIBLES:

- o MONEDA FALSA: TODA Y CADA PÉRDIDA: \$20.000.000.
- o BIENES EN TRÁNSITO:
- o BIENES EN TRÁNSITO HASTA 1.250 SMDLV; TODA Y CADA PÉRDIDA \$10.000.000.
- o BIENES EN TRÁNSITO SUPERIOR A 1.250 SMDLV; TODA Y CADA PÉRDIDA \$20.000.000.

ANEXOS ADICIONALES:

o FECHA DE RETROACTIVIDAD: NO APLICA

o BONO POR NO RECLAMACIÓN DEL 10% DE LA PRIMA ANUAL SIEMPRE Y CUANDO SE RENUEVE LA PÓLIZA EN LA PRÓXIMA VIGENCIA CON EQUIDAD SEGUROS O.C Y NO HAYA SINIESTROS PENDIENTES, INCURRIDOS O PAGADOS.

o BONO POR LARGO PLAZO DE 5% OTORGADO POR ANTICIPADO SIEMPRE Y CUANDO EL ASEGURADO RENUEVE LA PÓLIZA CON EQUIDAD SEGUROS O.C., POR LAS TRES PRÓXIMAS VIGENCIAS, SIENDO ESTE EL PRIMER AÑO DEL ACUERDO. EL BONO SERÁ CALCULADO SOBRE EL 100% DE LA PRIMA DE LA VIGENCIA

o SE INCLUYE EN EL TEXTO DE LA PÓLIZA LA SIGUIENTE CLÁUSULA ADICIONAL:

NUEVOS EMPLEADOS Y PREDIOS

LOS AMPAROS 1 Y 2 APLICAN AUTOMÁTICAMENTE, Y SUJETO A TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA, A LOS NUEVOS EMPLEADOS, PREDIOS Y PREDIOS BANCARIOS QUE EL ASEGURADO ADQUIERE O CONTRATA DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA, SIEMPRE QUE ESTOS SE ENCUENTREN DENTRO DEL LÍMITE TERRITORIAL ESTABLECIDO Y MIENTRAS SE MANTENGAN COMO MÍNIMO LAS MISMAS PROTECCIONES DE SEGURIDAD INFORMADAS A LA COMPAÑÍA EN EL FORMULARIO DE SOLICITUD. SIN EMBARGO, LAS FUSIONES O ADQUISICIONES DEBERÁN SER ACORDADAS PREVIAMENTE CON LA COMPAÑÍA A TÉRMINOS A SER ACORDADOS.

o COSTO FINANCIERO NETO CON RESPECTO A TÍTULOS VALORES: SE RECONOCERÁ AL ASEGURADO UNA TASA DE INTERÉS MÁXIMA DE 1.5% MENSUAL SUJETO A UN LÍMITE MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN DE \$2.000.000 POR MES Y \$18.000.000 EN EL AGREGADO ANUAL, CON UN PERIODO MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN DE NUEVE MESES Y DEDUCIBLE DE UN MES. SE EXCLUYE LA PÉRDIDA O EXTRAÍO NEGLIGENTE DE TÍTULOS VALORES

o EXTORSIÓN Y AMENAZA A LAS PERSONAS Y A LA PROPIEDAD. EXCLUYENDO EL SECUESTRO. SE EXCLUYEN PÉRDIDAS POR PAGOS DE RESCATES EFECTUADOS PARA LIBERAR A PERSONAS SECUESTRADAS Y LOS DAÑOS CAUSADOS A LAS OFICINAS Y SUS CONTENIDOS

o CLÁUSULA DE CANCELACIÓN 60 DÍAS CALENDARIO

o SUBLÍMITE PARA PÉRDIDAS DE PROPIEDAD BAJO EL AMPARO DE INFIDELIDAD: COL\$ 20.000.000 POR EVENTO/AGREGADO.

**FIRMA AUTORIZADA**  
**LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

**FIRMA TOMADOR**

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO  
 CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB [WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP](http://WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP) Y USA ESTE CÓDIGO QR  
 Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,  
 desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

# SEGURO MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS

PÓLIZA  
AA035017

FACTURA  
AB004442



NIT 860028415

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>DOCUMENTO</b>	Modificación	<b>PRODUCTO</b>	MANEJO ENTIDADES FINANCIERAS			<b>ORDEN</b>	1							
<b>CERTIFICADO</b>	AB006836	<b>FORMA DE PAGO</b>	Contado	<b>TELÉFONO</b>	6088713072	<b>USUARIO</b>	J SOLANO							
<b>AGENCIA</b>	NEIVA	<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 7 NO. 7-20											
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>		<b>VIGENCIA DE LA PÓLIZA</b>				<b>FECHA DE IMPRESIÓN</b>								
05	05	2023	<b>DESDE</b>	DD	28	MM	04	AAAA	2023	<b>HORA</b>	00:00	05	05	2023
DD	MM	AAAA	<b>HASTA</b>	DD	31	MM	12	AAAA	2023	<b>HORA</b>	00:00	DD	MM	AAAA

## DATOS GENERALES

**TOMADOR** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI  
**DIRECCIÓN** CL.10 6-74/76 **EMAIL** RECEPCION@MISFACTURAS.COM.CO **NIT/CC** 891100656  
**TEL/ MOVIL** 0388725100

## TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

- o SE MODIFICA EL LITERAL P DEFINICIÓN DE PROPIEDAD DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PARA LEERSE ASÍ: "PROPIEDAD SIGNIFICA PROPIEDAD TANGIBLE INCLUYENDO MERCANCIAS, DIFERENTE DE DINERO O TÍTULOS VALORES"
- o ANEXO EXCLUSIÓN DE PROPIEDAD: POR MEDIO DE ESTE ANEXO SE ACUERDA QUE LA SECCIÓN EXCLUSIONES, NUMERAL 9 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA SE ENMIENDA AGREGANDO LA SIGUIENTE EXCLUSIÓN ADICIONAL:  
LA COBERTURA BAJO ESTA PÓLIZA NO SE APLICA A: PÉRDIDA DE PROPIEDAD BAJO LOS AMPAROS 2, PREDIOS Y 3, TRANSITO DE LA PÓLIZA.
- o SE ADICIONA AL LITERAL D, DEFINICIÓN DE EMPLEADO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA LO SIGUIENTE: "(H) PERSONAL DE FIRMAS OUTSOURCING, PERSONAL PROVISIONAL O TEMPORAL O AQUELLAS PERSONAS FACILITADAS POR EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN EMPLEOS TEMPORALES, QUE ESTÉN DESARROLLANDO ACTIVIDADES PARA EL ASEGURADO Y ENCOMENDADAS POR ESTE Y SIEMPRE Y CUANDO ESTÉN BAJO EL CONTROL Y SUPERVISIÓN DEL ASEGURADO Y EN LOS PREDIOS DEL ASEGURADO".
- o EXTENSIÓN PARA MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA: SE INCLUYEN MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO ESTÉN REALIZANDO ACTIVIDADES COMO EMPLEADOS DEL ASEGURADO. DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA.
- o ACTOS MALINTENCIONADOS DE TERCEROS PARA DINERO Y TÍTULOS VALORES, HACIENDO PARTE DEL LÍMITE DE LA PÓLIZA (EXCLUYENDO EL TERRORISMO)
- o TODO RIESGO PARA DINERO Y TÍTULOS VALORES, (EXCLUYENDO EL TERRORISMO)
- o ANEXO PRUEBA DE TÉLEX
- o ARTÍCULO 1081 DEL CÓDIGO DEL COMERCIO.
- o MONEDA FALSA, SE EXTIENDE A CUBRIR MONEDAS DE TODO EL MUNDO
- o NO RENOVACIÓN TÁCITA O AUTOMÁTICA
- o REPOSICIÓN DE ARCHIVOS
- o ANEXO HONORARIOS DE AUDITORES
- o LA DEFINICIÓN DE PROPIEDAD SE EXTIENDE A CUBRIR OBRAS DE ARTE, ÚNICAMENTE BAJO EL AMPARO DE INFIDELIDAD, CON UN SUBLÍMITE DE \$ 20.000.000 PARA TODA Y CADA PÉRDIDA Y EN EL AGREGADO ANUAL, EXCLUYENDO DAÑOS ACCIDENTALES, USO, RASGADAS, DETERIORACIÓN GRADUAL, MOHO Y PLAGAS, VANDALISMO Y ACTOS MAL INTENCIONADOS. DICHA COBERTURA SOLO ENTRARÁ EN EFECTO UNA VEZ EL ASEGURADO PRESENTE LA LISTA DE LAS OBRAS DE ARTE A ASEGURAR, CON SU CORRESPONDIENTE AVALÚO. LAS NUEVAS OBRAS DE ARTE ADQUIRIDAS POR EL ASEGURADO DURANTE EL PERIODO DE LA PÓLIZA QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE CUBIERTAS SIN EL ACUERDO PREVIO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y SIN COSTO DE PRIMA ADICIONAL.
- o REPOSICIÓN DE TÍTULOS VALORES
- o INCLUYE CLÁUSULA DE PÉRDIDAS A TRAVÉS DE SISTEMAS DE COMPUTO (LSW-238) PARA LOS SISTEMAS USADOS POR EL ASEGURADO, HACIENDO PARTE DEL AGREGADO ANUAL:  
AMPAROS LSW-238:  
o SISTEMAS COMPUTARIZADOS. O OPERACIONES DE LA OFICINA DE SERVICIOS DEL ASEGURADO. O INSTRUCCIONES ELECTRÓNICAS POR COMPUTADOR. O EQUIPOS Y DATOS ELECTRÓNICOS.  
o VIRUS DE COMPUTADOR. O COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS. O TRANSMISIONES ELECTRÓNICAS. O TÍTULOS VALORES ELECTRÓNICOS.  
o TELE FACSIMILES FALSIFICADOS.
- ANEXO EXCLUSIÓN DE INTERNET: LA SIGUIENTE EXCLUSIÓN ADICIONAL SE AGREGA A LA SECCIÓN III.
- EXCLUSIONES DE LA CLÁUSULA DE CRIMEN POR COMPUTADOR LSW 238:  
LA COBERTURA BAJO ESTA POLIZA NO SE APLICA A:  
PÉRDIDA DIRECTA O INDIRECTA OCASIONADA TANTO POR FRAUDE, PAGOS O CUALQUIER TIPO DE TRANSACCIÓN REALIZADAS A TRAVÉS DE INTERNET COMO POR LA RESPONSABILIDAD GENERADA POR LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN ESTE MEDIO.
- o COBERTURA PARA COSTOS DE LIMPIEZA CON UN SUBLÍMITE DE \$20.000.000 PARA TODA Y CADA PÉRDIDA Y EN EL AGREGADO ANUAL
- o LÍMITE TERRITORIAL: COLOMBIA.
- o JURISDICCIÓN: COLOMBIA
- o CLÁUSULA DE ARBITRAMENTO.
- o LA SIGUIENTE EXCLUSIÓN ADICIONAL SE AGREGA AL CAPÍTULO III. EXCLUSIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

FIRMA AUTORIZADA  
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO  
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR  
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,  
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

# SEGURO MANEJO ENTIDADES FINANCIERE

PÓLIZA  
AA035017

FACTURA  
AB004442



NIT 860028415

## INFORMACIÓN GENERAL

<b>DOCUMENTO</b>	Modificación	<b>PRODUCTO</b>	MANEJO ENTIDADES FINANCIERE			<b>ORDEN</b>	1
<b>CERTIFICADO</b>	AB006836	<b>FORMA DE PAGO</b>	Contado	<b>TELEFONO</b>	6088713072	<b>USUARIO</b>	JSOIANO
<b>AGENCIA</b>	NEIVA	<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE 7 NO. 7-20				
<b>FECHA DE EXPEDICIÓN</b>		<b>VIGENCIA DE LA POLIZA</b>				<b>FECHA DE IMPRESIÓN</b>	
05	05	2023	<b>DESDE</b>	DD	28	<b>MM</b>	04
DD	MM	AAAA	<b>HASTA</b>	DD	31	<b>MM</b>	12
						<b>AAAA</b>	2023
						<b>HORA</b>	00:00
						<b>HORA</b>	00:00
						<b>DD</b>	05
						<b>MM</b>	05
						<b>AAAA</b>	2023

## DATOS GENERALES

**TOMADOR** COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFI  
**DIRECCIÓN** CL.10 6-7476  
**EMAIL** RECEPCION@MISFACTURAS.COM.CO  
**NIT/CC** 891100656  
**TEL/ MOVIL** 0388725100

## TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

LA COBERTURA BAJO ESTA POLIZA NO SE APLICA A:

PÉRDIDA DIRECTA O INDIRECTA DE DINERO EN EFECTIVO CUANDO EL TRANSPORTE DE ESTE NO SEA REALIZADO A TRAVÉS DE COMPAÑÍAS TRANSPORTADORAS DE VALORES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y NO HAYAN REPORTADO EL 100% DE LOS VALORES TRANSPORTADOS AL TRANSPORTADOR.

o SE EXCLUYEN LOS CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE Y/O LOS RECIBOS DE DEPÓSITO Y/O DOCUMENTOS DE NATURALEZA SIMILAR Y/O QUE SIRVAN A UN PROPÓSITO SIMILAR Y/O LA FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN FRAUDULENTE DE CHEQUES DE VIAJEROS.

o SANCIONES ECONÓMICAS, ESTA PÓLIZA NO APLICA EN LA MEDIDA EN QUE EL ASEGURADOR O SU MATRIZ TENGA PROHIBIDO PROPORCIONAR COBERTURA BAJO ESTA PÓLIZA DEBIDO A LA APLICACIÓN DE CUALQUIER NORMA EN MATERIA DE SANCIONES ECONÓMICAS.

o AMPLIACIÓN AVISO DE SINIESTRO 30 DÍAS CALENDARIO

o EXCLUSIÓN DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, CUSTODIA CONJUNTA Y CONTROL DUAL

o LA SIGUIENTE EXCLUSIÓN ADICIONAL SE AGREGA A LA SECCIÓN 7 DE LA PÓLIZA ADJUNTA: SE EXCLUYE TODA PÉRDIDA DIRECTA E INDIRECTA POR LA AUSENCIA DE SEGREGACIÓN DE FUNCIONES, CUSTODIA CONJUNTA Y CONTROLES DUALES EN EL MANEJO DE EFECTIVO, TÍTULOS VALORES Y CHEQUES, LLAVES DE LAS CAJAS FUERTES Y CAJILLAS DE SEGURIDAD, CÓDIGOS, LLAVES DE PRUEBAS, TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS, CHEQUES EN BLANCO, GIROS, VALORES SIMILARES, MERCANCÍAS O PROPIEDAD QUE POTENCIALMENTE SEA DE VALOR.

o TODOS LOS AMPAROS Y ANEXOS HACEN PARTE DEL LÍMITE AGREGADO ANUAL DE RESPONSABILIDAD Y NO SON EN ADICIÓN A ESTE.

o TODAS LAS MODIFICACIONES, ALTERACIONES Y/O EXTENSIONES DEBERÁN SER ACORDADAS POR EL ASEGURADOR.

FIRMA AUTORIZADA  
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO  
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR  
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,  
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.